Revista de Indias, 2018, vol. LXXVIII, núm. 272
Págs. 289-320, ISSN: 0034-8341
https://doi.org/10.3989/revindias.2018.010

La embajada española en Colombia: acción y proyectos para una política en Iberoamérica (1959-1962)

por

Antonio Cañellas Mas[1]
Universidad de Alcalá/CIDESOC

El presente artículo analiza la misión diplomática de la embajada española en Colombia durante los primeros años sesenta, coincidiendo con el triunfo de la Revolución Cubana y la consolidación del sistema bipartidista del Frente Nacional pactado en el país andino. Dos hechos que marcarán nuestra línea de estudio, sobre todo a partir de las fuentes documentales españolas. Se trata de contextualizar las políticas del franquismo hacia Iberoamérica para adentrarnos en los proyectos del representante español en Bogotá. Tanto desde la óptica de las relaciones bilaterales, como en el diseño de sus propuestas para la definición de una estrategia global interamericana.

Palabras clave: *diplomacia; revolución; cooperación económica; hispanismo.*

Cómo citar este artículo / Citation: Cañellas Mas, Antonio, "La embajada española en Colombia: acción y proyectos para una política en Iberoamérica (1959-1962)", *Revista de Indias*, LXXVIII/272 (Madrid, 2018): 289-320. https://doi.org/10.3989/revindias.2018.010

Introducción

La escasa bibliografía sobre la política del franquismo hacia Iberoamérica a partir de 1945, exceptuando algunos títulos significativos[2], encuentra su

[1] acanellasmas@gmail.com, ORCID iD: https://orcid.org/0000-0002-7939-0085.

[2] Merece señalarse aquí la obra de Delgado Gómez-Escalonilla, 1988 sobre la política cultural, o las de Figallo, 1992 y Rein, 1995 acerca de las relaciones hispano-argentinas durante la primera etapa de gobierno del general Perón; sin olvidar los estudios de Paz-Sánchez, 1997 y Alija, 2010 centrados en la posición de la diplomacia española ante el itinerario de la Revolución cubana.

Copyright: © 2018 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de una licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

correspondencia en la propia producción sudamericana, mucho más focalizada en el tratamiento de las relaciones con Estados Unidos. No extraña entonces que el caso colombiano, como tantos otros del Continente, revista una cierta complejidad a la hora de abordar su estudio ante la falta de referentes que puedan orientar la investigación. Sin embargo, parece claro que la influencia de Washington en la trayectoria de América Latina durante los años de la Guerra Fría, sugiere una consulta de los archivos del *Foreign Relations of the United States* que nos permitan contrastar algunos postulados de la diplomacia norteamericana con los sostenidos por la embajada de España en Colombia. De este modo, podremos encuadrar mejor las propuestas lanzadas por la misión española en Bogotá en los comienzos de una década marcada por el triunfo del marxismo en Cuba, y la respuesta norteamericana a través de la Alianza para el Progreso en su intento por reforzar las democracias del sistema interamericano. Esta promoción de los principios liberales hubo de encontrar su réplica en la alternativa trazada por el representante español en el país andino, dispuesto a orientar las directrices oficiales de la diplomacia franquista hacia Iberoamérica según los presupuestos ideológicos panhispanistas. Para ahondar en el contenido y desarrollo de dicho programa, hemos recurrido al fondo documental del que fuera embajador en Bogotá —Alfredo Sánchez Bella—, ubicado en el Archivo General de la Universidad de Navarra ante la imposibilidad de consultar las series del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, todavía en proceso de catalogación. En último término, se trata de desentrañar la estrategia diseñada por el embajador con respecto a Iberoamérica y Colombia, poniéndola en relación con sus aplicaciones reales y las pautas asumidas finalmente por la diplomacia del Estado español.

Dos países en proceso de transformación

La remodelación del gobierno español en febrero de 1957 respondía al doble propósito de clausurar las tensiones generadas entre los distintos sectores del régimen y de enderezar la maltrecha situación económica. Aunque la crisis parcial del ejecutivo a comienzos de 1956 había prescindido de los titulares de Educación y del Movimiento tras los altercados en la Universidad de Madrid, el debilitamiento del equipo vinculado a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNdP) pareció consumarse con la destitución del Ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo un año después[3].

[3] Tusell, 1984: 431.

Si bien es cierto que el nuevo titular, Fernando Castiella, confirmó la política de inserción progresiva de España en el concierto internacional, la superación del aislamiento diplomático[4] facilitó el impulso de una mayor apertura exterior hacia los países europeos[5]. Esta preferencia por la naciente área del Mercado Común, aspiraba a reunir un mayor volumen de inversiones que activaran el crecimiento económico para legitimar al régimen y perpetuarlo en el futuro[6]. Una cuestión que originó ciertas discrepancias entre los sectores más nacionalistas del franquismo. Principalmente, a causa de sus reservas hacia una Europa que identificaban con los llamados «errores» de la cultura moderna, en contraposición con los principios de la tradición hispánica que decía asumir el nuevo Estado español[7]. Una posición que, traducida al lenguaje político, significaba una rivalidad entre las pautas del liberalismo democrático y la fórmula institucional de la dictadura[8]. De este modo, se fue estructurando un discurso heredado de las tesis culturalistas que generó un movimiento conservador panhispanista, vindicativo del pasado indiano de España, de la religión católica y de un orden social con un fuerte contenido jerárquico[9]. El caso del embajador Sánchez Bella sería ilustrativo al respecto, como también el de varios dirigentes iberoamericanos entre los que despuntaba Laureano Gómez, líder del conservadurismo colombiano[10]. El reclamo de una *gemeinschaft* hispana, radicada en la noción del antiguo ideal de cristiandad, se materializó en una fórmula política basada en el Estado católico y corporativo como alternativa a los planteamientos liberales y marxistas ligados a la modernidad[11]. Se trataba de crear una plataforma institucional que asegurara la solidaridad y la cohesión entre los países de cultura hispana para, a su vez, impulsar su desarrollo económico. El objetivo último era la constitución de un bloque lo suficientemente sólido como para contrarrestar la influencia del capitalismo estadounidense y del marxismo soviético, articulando una economía de mercado concebida como instrumento para la promoción humana y cristiana de aquéllas sociedades[12]. Ese fue el modelo que intentó patrocinar Sánchez Bella como director del Instituto de Cultura Hispánica entre 1948 y 1956, a través de una serie de publicaciones que incidían en la

[4] Portero, 1989: 210.
[5] Portero y Pardo, 1999: 218. Pardo, 2003: 39.
[6] González, 1979: 34-35.
[7] Prades, 2007: 189.
[8] Colom, 2006: 51.
[9] Sepúlveda, 2005: 102.
[10] Henderson, 1985: 219.
[11] Sepúlveda, 2005: 103.
[12] Fernández de Miguel, 2006: 270-271.

creación de un Mercado Iberoamericano que reservaba para España una posición de liderazgo[13]. De ahí la disponibilidad española de colaborar con los organismos interamericanos surgidos poco después de la Segunda Guerra Mundial como la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL)[14], o la Organización de Estados Americanos (OEA)[15]. Todo ello a pesar de las condenas iniciales de las Naciones Unidas contra España en diciembre de 1946 que, aun así, contó con el apoyo de seis países hispanoamericanos y la abstención de otros tres, entre los que se encontraba Colombia[16]. Al alinearse con los Estados partidarios de evitar una intervención contra el régimen de Franco, el país andino prefirió no inmiscuirse en cuestiones de política interna, recomendando una acción diplomática que animara la adaptación del sistema hacia formas más representativas[17]. La postura del gobierno colombiano presidido por el conservador Mariano Ospina pretendía habilitar una solución conciliadora para que el régimen español pudiera incorporarse al concierto de las naciones. Así lo expuso el Ministro colombiano de la Gobernación, Roberto Urdaneta, al embajador Pujadas en 1947. No se trataba de que el régimen de Madrid alterara su naturaleza ideológica, sino que acometiera algunos gestos de apariencia democrática para que Colombia pudiera promover una acción que favoreciera la derogación de la condena internacional por parte de la ONU[18]. Esta variación de la diplomacia colombiana, en contraste con la actitud reservada de los anteriores gobiernos liberales, contribuyó a una mejora de las relaciones a dos bandas. Si desde el estallido de la guerra civil española las autoridades de Bogotá habían mostrado hasta el final su afinidad por la República, con el Estado surgido en 1939 se impuso un cambio de posición forzado por las circunstancias[19]. Una adaptación favorecida por el pragmatismo diplomático de los gobiernos liberales de Eduardo Santos (1938-1942) y Alfonso López Pumarejo (1942-1946), que aseguraron la normalidad de las relaciones bilaterales sin especiales acercamientos.

Con el agravamiento de la Guerra Fría en 1950, se inauguró un período propicio a los intereses de España hasta el punto de revocarse las disposiciones de la ONU que la excluían de las agencias internacionales, además de restituirse las embajadas con el apoyo explícito de Colombia[20]. El pleno res-

---

13 Guzmán Uribe, 2003: 81.
14 Prados Arrarte, 1957: 242.
15 Delgado Gómez-Escalonilla, 2003: 146-147.
16 Portero, 1989: 213.
17 Lleonart, 1978: 419 y 424.
18 Suárez, 2001: 149-150.
19 Hernández García, 2006: 194.
20 Portero, 1989: 400-401.

tablecimiento de las relaciones diplomáticas con Madrid facilitó la suscripción bilateral de acuerdos importantes como el Convenio Comercial de 1952, coincidiendo con el gobierno autoritario de Roberto Urdaneta, sustituto de Laureano Gómez en la presidencia de la República colombiana[21].

En cualquier caso, si la combinatoria de una política cultural y económica de acercamiento a Iberoamérica había servido para rehabilitar el régimen franquista en el exterior[22], parecía recomendable intensificar esas relaciones dentro de un agrupamiento regional[23] que compensara la marginación española en Europa y su excesiva dependencia con respecto a los Estados Unidos[24]. Eso explica que algunas personalidades ligadas al equipo del anterior Ministro de Exteriores abogaran por una conciliación de su propuesta americanista con el rumbo más europeísta de Castiella, como de hecho intentó articular Sánchez Bella al frente de la embajada en Ciudad Trujillo (1956-1959), y después en Bogotá.

La llegada de Sánchez Bella a Colombia supuso un ascenso en su carrera, a pesar del fracaso de sus gestiones para que la dictadura dominicana habilitara alguna fórmula de compromiso a ejemplo de Nicaragua o Paraguay que permitiera su continuidad en el Caribe[25]. Pese a todo, el cambio de destino no representó para Sánchez Bella una especial novedad al conocer la realidad política del país desde su etapa al frente del Instituto de Cultura Hispánica. En concreto, la referida a la dinámica bipartidista entre liberales y conservadores heredada del siglo XIX[26], y en la que ahondó a raíz del trato con Laureano Gómez, exiliado en España en protesta por la inclusión de los liberales

---

[21] Laureano Gómez (1889-1965), ingeniero y líder del conservadurismo colombiano. Fundó el periódico *El Siglo* en 1936 para difundir las ideas del pensamiento tradicionalista. En 1948 desempeñó la cartera de Relaciones Exteriores en el gobierno conservador presidido por Mariano Ospina a la que renunció tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán. Se presentó como único candidato en las elecciones presidenciales de 1949 después de que los liberales denunciaran la falta de seguridad y garantías para sus aspirantes. En 1951 abandonó la presidencia por motivos de salud, cediendo el cargo a Roberto Urdaneta hasta que fue depuesto por el golpe militar del general Rojas Pinilla en 1953. Desde ese momento Gómez residió en España hasta que en 1957 se reconcilió con los liberales con la firma del Pacto de Sitges que inauguró el llamado sistema de coalición bipartidista que puso fin a la dictadura militar.

[22] González Calleja y Pardo, 1992: 139.

[23] Portero, 1996: 216-217.

[24] Delgado Gómez-Escalonilla, 2003: 146.

[25] *Carta de Alfredo Sánchez Bella dirigida a Otto de Habsburgo (27/06/1959),* Archivo General de la Universidad de Navarra, Pamplona/Fondo: Alfredo Sánchez Bella (AGUN/ASB).

[26] Alcántara, 1999: 315.

en el gobierno colombiano en 1948. La victoria del candidato conservador —Mariano Ospina— en las elecciones presidenciales de 1946, después de un largo período de hegemonía liberal, no impuso un predominio político en todas las instituciones. La mayoría liberal alcanzada en la Cámara de Representantes en 1947 y su éxito en las elecciones municipales, acentuaron las tensiones con los grupos más intransigentes del conservadurismo al no aceptar los resultados. Asimismo, la radicalización del liberalismo pilotado por Jorge Eliécer Gaitán, obligó al presidente Ospina a formar un gabinete de «Unión Nacional» con integrantes de ambas formaciones que aseguran la estabilidad del país[27]. No obstante, la presión ejercida por varias facciones conservadoras como la de Guillermo León Valencia o el propio Gómez para recuperar la hegemonía conservadora en el gobierno[28], quebró la política de colaboración promovida por Ospina. Una medida que agudizó el clima de malestar hasta el asesinato de Gaitán y el consiguiente estallido de la violencia en abril de 1948. Esta inestabilidad convenció al presidente Ospina que no podía prescindirse de los liberales en la gobernabilidad del país, retomando la fórmula de la «Unión Nacional» que hubo de sentar las bases para el modelo institucional de 1957. Un entendimiento que sólo llegó después del rechazo al proyecto autoritario de reforma constitucional planteado por la presidencia Gómez/Urdaneta, que precipitó el golpe militar de Rojas Pinilla con el apoyo de la oposición liberal y de los sectores moderados del conservadurismo. Sin embargo, no por ello logró restituirse la normalidad constitucional al implantarse una dictadura que intentó combinar su ideario conservador con un programa populista. Un cambio que, en ningún caso, afectó a las buenas relaciones con España. De hecho, la inestabilidad política de la región fue inclinando la diplomacia española hacia fórmulas cada vez más profesionales y desideologizadas que preservaran el entendimiento multilateral. Tan es así, que ante el fortalecimiento de la oposición colombiana y el acuerdo suscrito en la localidad española de Sitges entre liberales y conservadores para derrocar la dictadura, la diplomacia franquista se mantuvo al margen.

Con todo, la caída del gobierno militar generó algunas reservas entre ciertos dirigentes del conservadurismo colombiano[29]. El desplazamiento de su candidato, Guillermo León Valencia, víctima de las divisiones internas de su partido, por el líder liberal Alberto Lleras Camargo, confirmó los vaticinios

---

[27] Delgado, 1959: 164-165.

[28] Reyes, 1989: 25.

[29] *Carta de Álvaro Pineda de Castro a Alfredo Sánchez Bella,* 24 de mayo de 1957. AGUN/ASB.

electorales a favor de éste en la campaña de 1957[30]. El escepticismo con que Sánchez Bella contemplaba la nueva fórmula bipartidista[31] —en contra de la opinión norteamericana[32]— agudizó la crítica del embajador hacia un sistema que consideraba incapaz de enfrentarse eficazmente al comunismo. Más aún ante lo que parecía su inminente expansión en el área del Caribe tras la toma de La Habana por los guerrilleros de Fidel Castro en enero de 1959. Si en un primer momento Sánchez Bella y las autoridades españolas habían mostrado cautela con respecto a los acontecimientos cubanos[33], la trayectoria emprendida por el nuevo gobierno a mediados de aquel año hizo saltar las alarmas. En efecto, las promesas iniciales por parte de la guerrilla de restituir las libertades y garantías recogidas en la Constitución de 1940 fueron finalmente conculcadas tras la enmienda introducida por la ley fundamental de la República el 7 de febrero de 1959. A la concentración de poderes se añadió la reorganización del poder judicial a través de los Tribunales revolucionarios, los Consejos de trabajo y los de Seguridad Social. Con estas bases se proyectó la puesta en marcha de la reforma agraria en mayo de 1959, que había de radicalizarse al año siguiente en perjuicio de los intereses norteamericanos en la Gran Antilla. En el caso de España, se rebajaron las relaciones diplomáticas a nivel de Encargado de Negocios con motivo del incidente protagonizado por el embajador español —Juan Pablo de Lojendio— y Fidel Castro, después de acusar a la embajada de supuestos movimientos conspiratorios. Aunque la misión española en La Habana no se había prestado a tales acciones, guiada por las instrucciones del Ministerio de mantener el clima de entendimiento y cooperación con las nuevas autoridades[34], no faltaron quienes como Sánchez Bella abogaron sin éxito por un apoyo soterrado a las iniciativas de la oposición cubana para derrocar a Castro. Sobre todo al comprobar el desplazamiento de los sectores liberales de los centros de poder y la consiguiente aceleración revolucionaria hacia el socialismo. Una medida que confirmó al embajador en Bogotá en su idea acerca de la fragilidad de los presupuestos liberales, en tanto que en la práctica minaban la autoridad del Estado ponién-

---

30 Silva Luján, 1989: 204.

31 Esta solución consistía en la constitución de un Frente Nacional a modo de coalición bipartidista entre liberales y conservadores, alternándose cada cuatro años en la presidencia y formando gobiernos de composición paritaria.

32 *General US policy toward Latin America,* 21 May 1958, Foreign Relations of the United States, 1958-1963 (FRUS), 1958-1960, American Republics, vol. V, doc. 2.

33 *Carta de Alfredo Sánchez Bella a Fernando Castiella*, 12 de febrero de 1959, AGUN/ASB.

34 *Idem*.

dolo a merced de los grupos marxistas[35]. La respuesta doctrinal y el plan de acción que debía disponerse desde España para agrupar e inmunizar a la comunidad iberoamericana frente al comunismo, constituyó uno de los principios vertebradores de la misión diplomática de Sánchez Bella en la región, convirtiendo a Colombia en punto neurálgico para la proyección de esa política.

La crisis de Cuba: los efectos de una revolución

La incorporación de Alfredo Sánchez Bella a su nuevo puesto en julio de 1959, le permitió seguir los debates preparatorios de la XI Conferencia Panamericana abordados por el Comité de los 21, constituido en septiembre de 1958. De su última reunión en Bogotá se aprobó un acta que abogaba por un modelo de desarrollo capaz de conciliar el crecimiento económico con el progreso social, sentando las bases de la futura Alianza para el Progreso impulsada por la administración Kennedy[36]. Se trataba de un cambio de tendencia inducido por la Operación Panamericana propuesta por el presidente brasileño Juscelino Kubitschek al gobierno Eisenhower en 1958[37], cuyo cometido consistía en revertir el subdesarrollo de los países iberoamericanos a través de un plan de acción global que desactivara posibles amenazas revolucionarias[38]. Sin embargo, aunque la administración Eisenhower prefirió decantarse por medidas puntuales de apoyo[39], pudo superarse la antigua identificación de ciertas reformas sociales y económicas de la región con los proyectos subversivos alentados por la Unión Soviética[40]. Esta rectificación, valorada satisfactoriamente por la embajada española en Bogotá, pasaba por incrementar la ayuda de Washington a través de los organismos interamericanos. Para el embajador, había que desterrar cualquier comportamiento intervencionista que reavivara el discurso antiestadounidense de los sectores proclives al marxismo. Un argumento que coincidía con el de la administración

---

[35] *Carta de Alfredo Sánchez Bella a Alberto Martín Artajo*, 23 de enero de 1960, AGUN/ASB.

[36] Rabe, 1999: 148-149.

[37] *Memorandum of Conversation with President Agency for International Development. Alliance for Progress,* 9 March 1962, FRUS, 1961-1963, American Republics, vol. XII, doc. 42.

[38] Morales Padrón, 1987: 239-240.

[39] Smith, 2010: 210.

[40] Pettinà, 2007: 577.

norteamericana[41], con independencia de que el proyecto de la misión española patrocinara la creación de un bloque hispánico con personalidad propia dentro del área occidental. De ahí la conveniencia de alentar una Unión Iberoamericana de Pagos y un Mercado Común que fortaleciera el desarrollo integral de la región, preservando la soberanía y la coordinación de los Estados iberoamericanos según los principios animadores del panhispanismo[42]. Por eso la declaración de la OEA en la Conferencia de San José de Costa Rica en agosto de 1960, que proclamaba la incompatibilidad del modelo cubano con la del resto de países, suponía para España una respuesta adecuada para contener el comunismo. Sobre todo después de que el régimen de La Habana reanudara en abril las relaciones diplomáticas con Moscú y nacionalizara las compañías petroleras norteamericanas al negarse a refinar crudo soviético[43]. Un proceso que culminó al año siguiente con la proclamación de la primera república socialista de América.

La necesidad de articular una sólida alternativa a partir de los organismos interamericanos de cooperación, que implicaran de un modo más decisivo a los Estados Unidos, precisaba de otra filosofía que arrumbara la autorregulación espontánea del libre mercado por otra basada en la planificación indicativa a través de la intervención compensatoria del Estado en caso de desajustes económicos[44]. Bien lo manifestó el presidente colombiano, Alberto Lleras Camargo, en su intervención ante la Conferencia de la OEA en Bogotá. En su relación informativa, Sánchez Bella subrayaba la doble incidencia con la que el mandatario colombiano apelaba a la elaboración de un plan global de actuación para toda Iberoamérica. Principalmente al subrayar la importancia del Banco Interamericano de Desarrollo y la Zona Latinoamericana de Libre Comercio, creada en febrero de 1960, como premisas para estrechar los vínculos con el Mercado Europeo y consolidar una comunidad de valores que afianzara las libertades y la estabilidad de los regímenes democráticos[45]. Este recordatorio de los lazos con Europa, fue interpretado por el embajador español como una oportunidad única para intensificar las relaciones bilaterales. Su

---

[41] *National Intelligence Estimate. Latin American attitudes toward the US,* 2 December 1958, FRUS, 1958-1960, American Republics, vol. V, doc. 7.

[42] *Disparidad de criterios en Estados Unidos respecto al sistema de aplicar la ayuda económica a Hispanoamérica*, 1 de agosto de 1960, AGUN/ASB, despacho 260.

[43] Pérez, 1990: 243.

[44] *Conferencia del Comité de los 21 en Bogotá*, 14 de septiembre de 1960, AGUN/ASB, despacho 451. Esta política desarrollista sería plenamente asumida en Colombia por los gobiernos del Frente Nacional. Véase Blanco Mejía y Romero Laguado, 2006: 152-153.

[45] *Comité de los 21. Conferencia de Bogotá. Discurso del presidente Lleras*, 22 de septiembre de 1960, AGUN/ASB.

compartida reivindicación de los principios cristianos, en tanto informadores de la cultura hispana, debían compaginarse con una intensa cooperación económica que permitiera la conformación práctica de la Comunidad de Naciones que había postulado el Ministro Artajo[46]. El viraje propiciado por la administración Eisenhower a través de una política de créditos que fortaleciera las instituciones económicas interamericanas, debía revertir en la mejora de las condiciones laborales de los sectores productivos con el apoyo de programas educativos que cimentaran la base del crecimiento[47]. Según la óptica española, esta convergencia de planteamientos entre la posición estadounidense y la línea auspiciada por Lleras Camargo, facilitaba el despliegue de un proyecto que permitía atraer la participación de capital europeo para impulsar los planes de fomento y desarrollo iberoamericanos. En este sentido, por la situación y características de la economía española, muy similar todavía a la de algunos países de Hispanoamérica, la embajada planteó la conveniencia de estudiar las oportunidades que podía ofrecer la inclusión de España en los organismos continentales[48].

Sin embargo, de acuerdo con los argumentos apuntados por el Secretario de Estado norteamericano en la Conferencia de Bogotá, a este programa de promoción económica y social debía acompañar una puesta a punto de las instituciones nacionales a todos los niveles para que se hiciera realmente efectiva[49]. Un razonamiento no exento de serias contradicciones según la lógica de Sánchez Bella, en tanto que la debilidad de los sistemas liberales iberoamericanos impediría la consecución de dicha meta[50]. Lejos de constituir un obstáculo, las dificultades de orden político que el embajador español apreciaba en la mayoría de regímenes de la región, representaban una ocasión inmejorable para que desde Madrid se difundiera toda una teoría y práctica del Estado tradicionalista que sirviera de ejemplo para el desarrollo político de aquellos países[51].

Esta desconfianza en el sistema liberal, demandaba un redoblado esfuerzo por parte de España para trazar un modelo de autoridad equidistante entre «la rigidez totalitaria […] y la utópica teoría de los partidos democráticos libera-

---

[46] Para una relación de las ideas y del programa sobre dicho proyecto, véanse los discursos recopilados en Martín Artajo, 1956.

[47] *Conferencia de los 21 en Bogotá. El punto de vista norteamericano*, 24 de septiembre de 1960, AGUN/ASB, despacho 511.

[48] *Idem.*

[49] *Idem.*

[50] *Idem.*

[51] *Conferencia de los 21 en Bogotá. El punto de vista norteamericano*, 24 de septiembre de 1960, AGUN/ASB, despacho 511.

lizantes»[52]. Se trataba de erigir al régimen de Franco en referente y completar a un tiempo su propia institucionalización[53]. La crítica del embajador a las tendencias progresistas del liberalismo resultaba de su acción en contra de los gobiernos de autoridad más próximos al ideario de la hispanidad tradicional con la que decía identificarse el franquismo. De ahí que los ataques del ejecutivo venezolano de Rómulo Betancourt al régimen oligárquico de la República Dominicana controlado por Trujillo, fueran interpretados como una operación vindicativa de la izquierda iberoamericana para compensar su adhesión a las condenas contra Cuba promovidas por los Estados Unidos[54]. Estos intentos por equiparar los dos casos, alegando comportamientos dictatoriales, en línea con la llamada «doctrina Betancourt» —que propugnaba el apartamiento de los gobiernos no democráticos del sistema interamericano—, revelaban a juicio de Sánchez Bella unas simpatías subyacentes hacia el gobierno de Castro, tratado con mucha más benevolencia. Si bien es cierto que la realidad fue otra —sobre todo a partir de 1960—, en opinión del representante español en Bogotá, el acoso a los regímenes autoritarios de tipología conservadora favorecía en la práctica el desarrollo del comunismo en la región[55].

Ya en sus informes al Ministerio correspondientes al primer semestre de 1959, Sánchez Bella advirtió de la delicada situación del Mar del Caribe desde el triunfo de la Revolución cubana. Especialmente tras las frustradas operaciones de invasión de la República Dominicana en el sector de Constanza y de la Bahía de Maimón por parte de opositores al régimen de Trujillo, respaldados por las autoridades de La Habana[56]. A ello contribuyó la obstinada actitud del general dominicano y su respuesta represiva ante los primeros síntomas de malestar social en el país. Medidas que inclinaron al Departamento de Estado norteamericano hacia una solución democratizadora y reformista, capaz de asegurar la estabilidad y contener la acción del comunismo en el país antillano[57].

---

[52] *Carta de Alfredo Sánchez Bella a Alberto Martín Artajo*, 23 de enero de 1960, AGUN/ASB.

[53] *Carta de Alfredo Sánchez Bella a Alberto Martín Artajo*, 15 de septiembre de 1960, AGUN/ASB.

[54] *Acción colectiva del sistema interamericano contra los gobiernos de Cuba y República Dominicana*, 8 de abril de 1960, AGUN/ASB, despacho 547.

[55] *Idem.*

[56] *Informe de Alfredo Sánchez Bella a Fernando Castiella*, 27 de junio de 1959, AGUN/ASB.

[57] *Airgram from the Consulate General in the Dominican Republic to the Departament of State,* 22 March 1961, FRUS, 1961-1963, American Republics, vol. XII, doc. 304.

Este cambio, respaldado por la OEA, se aceleró después del atentado mortal contra Trujillo perpetrado por grupos de la oposición. Un hecho que facilitó la progresiva liberalización del régimen y el levantamiento de las sanciones económicas impuestas a la isla. Se evitó así la condena explícita de los organismos interamericanos, que finalmente centraron su atención en la evolución del régimen cubano. Las noticias sobre los contactos de la embajada española en Bogotá con disidentes revolucionarios, disconformes con la línea adoptada por el gobierno de Castro, fueron trasladadas al conocimiento del Ministerio de Exteriores por varios informes de la embajada colombiana. Algunos apuntaban hacia un hipotético golpe de Estado animado por ciertas facciones revolucionarias, empeñadas en erradicar la influencia marxista[58]. Ese objetivo exigía adelantarse a las maniobras de organización y adiestramiento de la Unión Soviética con las fuerzas castristas, por cuanto podían inhabilitar las actividades conspiratorias del interior[59]. La conversación de Sánchez Bella con Aparicio Laurencio, antiguo miembro de la Acción Católica cubana y delegado del movimiento castrista en Colombia en los inicios de la Revolución, abrigaron en el representante español la esperanza de que el cambio político era posible en la isla. Más aún después de la elección de Kennedy en la presidencia de Estados Unidos, decidido a derrocar al castrismo mediante una intervención armada respaldada por su gobierno, pero ejecutada por los grupos del exilio[60].

Aunque los preparativos para el desembarco en Bahía Cochinos se remontaban al mes de octubre de 1960, la información de Sánchez Bella al Ministerio de Exteriores daba cuenta de la participación norteamericana en el diseño de las operaciones. Más aún después de las actividades subversivas patrocinadas por La Habana en varios países como Colombia o Venezuela[61].

Si bien es cierto que el sistema de coalición bipartidista pactado en Colombia entre liberales y conservadores aseguraba el control de las instituciones impidiendo el acceso de otros partidos[62], no pudo evitarse la aparición de guerrillas en algunas zonas rurales. De hecho, el fracaso de la invasión de Cuba, recrudeció la actividad guerrillera en Colombia en señal de protesta contra la intervención de los rebeldes anticastristas[63]. Sin embargo, en relación

---

[58] *Informaciones sobre Cuba*, 22 de octubre de 1960, AGUN/ASB, despacho 1637.

[59] *Ibidem.*

[60] Paterson, 1994: 259.

[61] *Informaciones sobre Cuba*, 22 de octubre de 1960, AGUN/ASB, despacho 1637.

[62] Hartlyn, 1993: 298. Alcántara, 1999: 322.

[63] *Repercusión en Colombia de los sucesos cubanos*, 24 de abril de 1961, AGUN/ASB, despacho 481.

con los núcleos urbanos, el embajador reveló la escasa trascendencia de las movilizaciones en favor del régimen cubano[64]. Este panorama permitió concluir al representante español que la campaña propagandística del castrismo no había incidido tanto en la opinión pública iberoamericana como se pensaba en un principio, lamentándose entonces de que las operaciones armadas no hubieran sido directamente capitalizadas por Washington para desenvolver con éxito la invasión. No obstante, a juicio del embajador, el conocimiento *a posteriori* de ese sentir general disculpaba el exceso de cautela con que había actuado la administración Kennedy. Principalmente, por las repercusiones negativas que hubieran podido derivarse de una intervención directa, al decantar los focos de oposición nacionalista hacia el comunismo. Con todo, la comprobación de ese estado de opinión en la mayoría de países del área, invitaba a acelerar el conflicto cubano para extirpar definitivamente la amenaza comunista[65]. Pensaba la embajada española que ante la parálisis de los gobiernos liberales hispanoamericanos y el celo de los grupos conservadores en defensa del principio de no intervención —mal planteado según la óptica de la embajada—, se imponía una solución clara que restableciera los equilibrios y la estabilidad del bloque occidental:

> Los gobiernos de Hispanoamérica están hoy representados por políticos pusilánimes […] que esgrimen la fatalidad de las corrientes históricas para salvar su responsabilidad dentro de un proceso que consideran irreversible; se ven asaltados por escrúpulos que frenan el propósito de atajar el mal con medidas enérgicas, limitándose a oponer tópicos y cobardías donde los remedios heroicos han de imponerse como única solución. Sienten verdadero horror a ser tildados de reaccionarios, […] y en tales condiciones no creemos que el gobierno norteamericano pueda contar con ellos. Lo que haya que hacerse, […] tendrán que decidirlo los norteamericanos contando a lo más con un tímido neutralismo de sus vecinos del sur que quieran evidentemente hacer desaparecer el conflicto cubano sin que a ellos les cupiera la menor responsabilidad en tal decisión[66].

La solidaridad de la diplomacia española con Estados Unidos en la crisis de Cuba, no incluyó la colaboración española en el embargo económico impuesto a la isla en octubre de ese mismo año[67]. La oposición del régimen de Franco a romper con la república antillana lo situaba del lado de las cancillerías hispanoamericanas que habían sido objeto de crítica por parte del emba-

---

[64] *Idem.*

[65] Pardo, 2007: 325.

[66] *Reacción del gobierno colombiano ante los sucesos de Cuba*, 24 de abril de 1961, AGUN/ASB, despacho 485.

[67] Paz-Sánchez, 1997: 309-310.

jador en Bogotá. Esta actitud del gobierno español, sostenida en el tiempo, obligó a variar los proyectos personales del embajador sobre Cuba, mucho más posibilista en los albores revolucionarios, cuando todavía no se había inclinado el rumbo hacia el socialismo[68]. Sin embargo, aunque las diferencias entre las recomendaciones del representante diplomático y las políticas auspiciadas por el Ministerio fueran la tónica habitual en este caso, que Sánchez Bella animara una acción enérgica a partir de 1960 no descartaba la posibilidad de plantear otras opciones. Por ejemplo, la búsqueda de fórmulas jurídicas que, sin vulnerar los principios del sistema interamericano, redujeran los efectos de una hipotética consolidación del castrismo[69]. Así lo deducía de la posición adoptada por la mayoría de países iberoamericanos, dispuestos a un acuerdo de acción coordinada con Washington que sancionara al régimen de La Habana si previamente se descartaba cualquier incursión militar en la isla[70]. También una parte de la prensa norteamericana incidió en este punto al plantear una táctica de persuasión con respecto a Iberoamérica. No se trataba de que Estados Unidos ejerciera una presión económica directa que condicionara la toma de decisiones en los países de la región, sino de que ellos mismos emprendieran políticas de desarrollo secundadas por Washington con las que expandir y consolidar los sistemas democráticos[71]. Mientras tanto, Sánchez Bella informaba de la actitud legalista del gobierno colombiano, contraria a una operación unilateral que no se integrara dentro de las pautas de los organismos interamericanos[72]. Una postura convergente con la de otros mandatarios iberoamericanos como la sostenida por Arturo Frondizi[73], y que en todo caso les disponía a favor del aislamiento del régimen castrista[74], tal como resolvió la Conferencia Interamericana de Punta del Este al expulsar a Cuba de la OEA en febrero de 1962. Y es que según la tesis lanzada en Montevideo, la transformación del régimen cubano en república socialista en 1961 apartó automáticamente al país del resto de la Organización, invalidando el reconocimiento inicial de 1959. Esta caducidad, resultante de la propia trayectoria del régimen antillano, no implicaba una ruptura en las relaciones diplomáticas,

---

[68] *Ibidem*: 152.

[69] *Reacción del gobierno colombiano ante los sucesos de Cuba*, 24 de abril de 1961, AGUN/ASB, despacho 485.

[70] *Idem.*

[71] *New York Times,* 11 de mayo de 1961.

[72] *La crisis cubana vista desde Colombia*, 1 de mayo de 1961, AGUN/ASB, despacho 518.

[73] Eberle, 2000: 45-47.

[74] *La crisis cubana vista desde Colombia*, 1 de mayo de 1961, AGUN/ASB, despacho 518.

potestativas de cada Estado, pero constataba la marginación de un sistema político contradictorio con los principios democráticos proclamados por el resto de países de la OEA. Esta fórmula era la que planteaba el embajador al Ministerio de Exteriores como posible vía para encaminar las relaciones futuras de España con la isla, compatibles con una ausencia de reconocimiento político[75]. El empeño de España por preservar las relaciones con Cuba, según el principio de no injerencia en cuestiones de política interior, no impidió que el embajador manifestara su oposición a las soluciones neutralistas alentadas por ciertos sectores de la sociedad norteamericana. Al rechazar la continuidad de una política intervencionista de apoyo a dictaduras conservadoras, corregida por la administración Kennedy en favor de las democracias y los grupos progresistas de la región[76], acabó por incidirse en un plan económico a gran escala concretado en la fundación de la Alianza para el Progreso en 1962[77]. La defensa de las libertades y de los derechos humanos como agentes articuladores de los sistemas políticos, debían actuar de antídoto eficaz contra la influencia del marxismo[78]. Una postura que el embajador Sánchez Bella consideraba insuficiente en razón de la debilidad intrínseca que atribuía a las democracias iberoamericanas al no amoldarse a la tradición y la idiosincrasia de sus pueblos, haciéndolos especialmente vulnerables frente al embate comunista. Por eso, sin desestimar los planes de promoción económica, no podía desecharse tampoco la vía de la intervención para sostener a gobiernos de autoridad acordes con los ideales de una identidad hispánica en los que, según Sánchez Bella, residía su auténtica fortaleza. De ahí que subrayara ahora la conveniencia de que los Estados Unidos apoyaran una guerra de guerrillas que forzara la claudicación de Castro. Ésta era la principal opción que albergaba para desactivar la amenaza comunista en el Caribe, acompañada de un plan integral para el desarrollo económico y social. Sin desestimar tampoco las tareas de orientación ideológica emprendidas por organismos como el Centro de Estudios Sociales de Bogotá en su lucha contra el marxismo. Una iniciativa que, aunque no contemplara la importancia de las instituciones sociales de la Iglesia Católica como medio para revertir la influencia del comunismo, podía aprovecharse para coaligar esfuerzos hacia esa direc-

---

[75] *América ante la crisis cubana*, 20 de mayo de 1961, AGUN/ASB, despacho 604.

[76] *Memorandum of Conversation with President Agency for International Development. Alliance for Progress,* 9 March 1962, FRUS, 1961-1963, American Republics, vol. XII, doc. 42.

[77] Coleman, 2008: 163.

[78] *Memorandum by the Deputy Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs,* 9 April 1962, FRUS, 1961-1963, American Republics, vol. XII, doc. 44.

ción. En realidad, se trataba de materializar aquella idea tradicionalista de la hispanidad que atribuía a la Iglesia un papel determinante en la vertebración de la alianza de los Estados hispanoamericanos con la que influir a nivel internacional:

> ¡Qué momento para España, si acertáramos a saberlo utilizar! […] frente al neutralismo que propugnan los soviéticos cabría plantear otro neutralismo positivo, una tercera posición entre los yanquis y Moscú que de hecho estuviera al servicio activo de Occidente, aunque conservando su independencia y libertad de iniciativa y que necesariamente debería estar apoyado en la defensa de las tradiciones espirituales y culturales de estos pueblos, que cada día aparecen como la mejor garantía para salvaguardar su verdadera libertad y su independencia y para luchar en forma eficaz contra el comunismo[79].

Ese socorrido reclamo panhispanista, que reservaba para España una función rectora en el impulso de los ideales definidores de una comunidad de cultura e intereses, necesariamente tenía que entrar en competición con otras propuestas divergentes en su sustancia ideológica, como la Alianza para el Progreso[80]. Fue en la reunión de la OEA en Punta del Este de 1962 cuando se catapultó aquella iniciativa tras la condena definitiva del régimen de Castro. En sus prolegómenos, el presidente argentino, Arturo Frondizi, planteó que se aplicara una táctica sutil para conseguir la unanimidad de los Estados miembros, invitando a Castro a reintegrarse en el sistema interamericano si procedía previamente a la ruptura con el comunismo[81]. Esta propuesta recibió también la aprobación de las autoridades colombianas para concitar mayores apoyos que —en la práctica— secundaran la política de cerco a Cuba patrocinada por Washington. La firmeza mostrada por el Partido Conservador, y en especial por su corriente laureanista, contribuyó a reforzar una actitud inflexible por parte de Bogotá en la reunión de Punta del Este. En efecto, la nece-

---

[79] *América ante la crisis cubana,* 20 de mayo de 1961, AGUN/ASB, despacho 604.

[80] Según el informe elaborado por la Secretaría de Estado norteamericana dos días antes de que se celebrara la Conferencia de Punta del Este entre el 5 y el 17 de agosto de 1961, que aprobó oficialmente la Alianza para el Progreso, se insistía en la necesidad de apoyar a los gobiernos democráticos de los países latinoamericanos y asociarlos al progreso económico estadounidense. *USA policy toward Latin America,* 3 August 1961, FRUS, 1961-1963, American Republics, vol. XII, doc. 15. En cuanto a las bases democráticas de dicho programa, véase Dreier, 1962: 102-103.

[81] En el esquema de la delegación argentina se incluía la necesidad de evitar la aprobación de sanciones económicas contra Cuba, sosteniendo su posición incluso después de la crisis de los misiles en octubre de 1962, que impuso finalmente el bloqueo económico a la isla. Véase *Memorandum of Conversation,* 18 November 1962, FRUS, 1961-1963, American Republics, vol. XII, doc. 135.

sidad de mantener los equilibrios internos en el seno de la coalición gobernante entre liberales y conservadores, unido a la promesa de Estados Unidos de aprobar un plan generoso de ayudas para Colombia, confirmó su estrecha alianza con la posición norteamericana. En este sentido, el nombramiento de Álvaro Gómez Hurtado —hijo del líder conservador— como delegado colombiano en Punta del Este constituyó el ejemplo fehaciente de esa línea dura, partidaria de la exclusión cubana de los organismos interamericanos. Esa petición de ruptura colectiva formulada por Colombia, bajo el argumento de que sólo así podía obstaculizarse la penetración comunista en el Continente, dio paso a una declaración de principios que reafirmaba la solidaridad americana en esa dirección. Como señalaba Sánchez Bella en su informe, se trataba de adoptar la metodología oportuna para concitar el mayor número de apoyos por parte de las distintas delegaciones, e incluso la unanimidad sin por ello modificar el planteamiento de fondo[82]. Quedaba clara su simpatía por la posición colombiana en esas circunstancias, que atrajo finalmente la de otros países como Argentina o Brasil, toda vez que se eludían las referencias explícitas a Castro para centrarse en el componente comunista de su régimen. De este modo, se aplicaba la tesis de la autoexclusión cubana, a sabiendas de su incompatibilidad con el sistema interamericano.

Después de varios debates, la posición inflexible de Colombia encontró la acogida mayoritaria de la OEA y el aplauso del embajador español. A todo ello se añadieron medidas de embargo continental sobre el comercio de armas con Cuba, su expulsión de la Junta Interamericana de Defensa, y la plena ratificación de los principios y objetivos de la Alianza para el Progreso convenidos en la Conferencia de 1961[83]. Por su estructura ideológica, este nuevo organismo representó en muchos aspectos el contrapunto al proyecto hispánico de comunidad postulado por el régimen franquista, a causa de las contradicciones con los presupuestos liberal-democráticos promovidos por la administración Kennedy[84]. Un punto que, sin embargo, no disminuyó el interés del Ministro Castiella por ampliar la cooperación con Estados Unidos en la política iberoamericana[85]. Sobre todo en su lucha contra el comunismo dentro del marco de la Comunidad Atlántica, donde debían entrelazarse las políticas española y norteamericana como parte de la estrategia conjunta de Occidente.

---

[82] *Desarrollo de la Conferencia Interamericana de Punta del Este*, 5 de febrero de 1962, AGUN/ASB, despacho 124.

[83] *Idem*.

[84] Para las referencias al tradicionalismo de los pueblos hispánicos, Sánchez Bella, "La patria grande", *Arriba*, 22 de octubre de 1961.

[85] Pardo, 2007: 320.

Con todo, esta predisposición por parte de las autoridades españolas no significaba que se desestimaran las propias pautas de actuación en el ámbito iberoamericano. De ahí la acogida de varias propuestas que, como las de Sánchez Bella, abogaban por una promoción de los principios del pensamiento católico tradicional. En último término, se pretendían entrelazar los intereses de los países hispanoamericanos a modo de comunidad, sin eludir la aspiración de España a desempeñar una posición aventajada dentro del conjunto; incluso a pesar de las pretensiones del Ministerio de Exteriores por asociar el país al Mercado Común Europeo. Una cuestión que agudizó las propuestas de algunas embajadas en América como la de Colombia, partidaria de compatibilizar aquella vía con la integración al espacio económico interamericano[86].

Política de realidades: estrechar los vínculos económicos

En su balance sobre el primer año de la Alianza para el Progreso, el embajador recopiló una serie de comentarios negativos focalizados en la inoperancia de un proyecto que —a su entender— ignoraba las raíces religiosas y culturales sobre las que debía apoyarse el desarrollo económico de Iberoamérica. Después de un repaso a varias objeciones que señalaban los problemas sociales derivados de ciertas estructuras oligárquicas, la falta de atención prioritaria al sector agrícola, o el escaso respaldo a las políticas educativas como pieza clave para un crecimiento más seguro y equilibrado[87], se invitaba a un enderezamiento del área hispanoamericana mediante la afirmación de su autonomía y la participación de Europa en su proceso de desarrollo[88]. Con esta mención, Sánchez Bella insinuaba la conveniencia de que España se implicara directamente en la marcha de los asuntos americanos, debido a una trayectoria histórica que la convertía en una plataforma inmejorable para actuar de enlace con Europa. De este modo, podía estimularse el dinamismo de una economía como la española con el fin de atraer inversiones europeas para procesarlas a través de su mercado y alentar el intercambio comercial con

[86] Véase Sánchez Bella, "La Comunidad Hispánica de Naciones", *La Patria*, Bogotá, 12 de octubre de 1961. También la entrevista al embajador, *El Comercio*, Gijón, 28 de octubre de 1962.

[87] Cabe señalar aquí otro estudio crítico sobre la estructura oligárquica de la economía colombiana, en García, 1961: 108.

[88] *Balance del primer año de la Alianza para el Progreso*, 17 de agosto de 1962, AGUN/ASB, despacho 952.

América[89]. Sólo por medio de este procedimiento se pensó que iba a lograrse la constitución de ese bloque hispánico antes de que la excesiva influencia norteamericana o el avance del comunismo pudieran desnaturalizar aquellos rasgos propios definidos por el embajador. Para la política auspiciada por la misión diplomática en Bogotá, la vinculación de España con las instituciones interamericanas como el Banco de Desarrollo o la Zona Latinoamericana de Libre Comercio, representaban una exigencia ineludible si se aspiraba a conseguir la reorientación de los planes de ayuda estadounidenses según los patrones culturales de los pueblos iberoamericanos[90]. En este esquema, el factor religioso jugaba un papel fundamental en todo el entramado de la propuesta, debido a la acción disolvente que, a juicio de los informes de la embajada, ejercía la promoción indirecta del protestantismo por parte del gobierno de Washington en la América hispana[91]. Tal como relataba el despacho correspondiente al 18 de mayo de 1962, a las imposiciones de orden económico se sumaban otras de carácter ideológico que, desde la óptica española y la de algunos sectores del conservadurismo colombiano, agravaban aún más la delicada situación del país y la del resto de Estados de la región. La exigencia de reformas estructurales de calado, aplicadas de manera acelerada en la remodelación del régimen de posesión de tierras y del sistema fiscal para desconcentrar los títulos de propiedad e impulsar un modelo imponible más equitativo y proporcional, eran consideradas como contraproducentes para garantizar la estabilidad social. No tanto por su contenido —compartido en su mayor parte—, sino por un ritmo de ejecución que, a decir de sus críticos, podía alterar el normal desarrollo de los pueblos hispanoamericanos, provocando serios desequilibrios que incitaran el nacimiento de nuevos focos revolucionarios a lo largo del Subcontinente[92]. De ahí la importancia vertebradora que, en colaboración con el Estado, atribuían a la Iglesia Católica para acometer y encauzar las reformas económicas, según unas pautas razonables que permitieran consolidar satisfactoriamente y sin sobresaltos dichas transformaciones modernizadoras, integrándolas en el marco de la cultura, las tradiciones e identidad de esos países[93].

---

[89] *Carta de Alfredo Sánchez Bella a Alberto Martín Artajo*, 15 de septiembre de 1960, AGUN/ASB.

[90] *Carta de Alfredo Sánchez Bella a Alberto Martín Artajo*, 25 de marzo de 1961, AGUN/ASB.

[91] *Panorama económico de la Alianza para el Progreso*, 17 de mayo de 1962, AGUN/ASB, despacho 531.

[92] *Imposiciones ideológicas de la Alianza para el Progreso*, 18 de mayo de 1962, AGUN/ASB, despacho 539.

[93] Brands, 2012: 75.

Con todo, si la necesidad de financiación había forzado al gobierno colombiano a ceder de modo soterrado a las presiones norteamericanas, la embajada concluía que de unos mayores vínculos con España podía sucederse una tímida reversión del proceso, favoreciendo la natural disposición del ejecutivo colombiano en defensa de la identidad católica del país. Y es que la ligadura del protestantismo con las corrientes liberales de pensamiento exigía el pleno respaldo a la labor tradicional desarrollada por la Iglesia, para impedir que fueran los sectores marxistas quienes la instrumentalizaran en su lucha contra del «imperialismo yanqui»[94]. En este sentido, había que impedir el posible fraccionamiento de la unidad del ideal hispánico, tanto por el influjo del protestantismo liberal como por el deterioro del catolicismo iberoamericano ocasionado por la infiltración comunista que, a modo de hipotético sincretismo, pudiera diluir la fuerza regeneradora que se atribuía al concepto tradicionalista de la hispanidad[95]. Precisamente, fue esta última posibilidad la que estimuló el plan de actuación de muchas misiones protestantes secundadas por la administración norteamericana. Al contrario de lo que pensaban los grupos conservadores del catolicismo, la noción individualista de la fe que animaba a algunas iglesias protestantes según los principios de la teología de la predestinación[96], podía servir en Iberoamérica para disminuir los efectos contraproducentes que advertían en la cultura católica[97]. Por un lado, aminorando su carga universalista, en tanto propiciaba la expansión de una ideología —el comunismo— imbuida de ese contenido[98] y, por otro, modificando la concepción del trabajo para convertirlo en vehículo de salvación con el que acelerar, a efectos tangibles, el crecimiento económico y disipar así la posible influencia marxista[99].

Para evitar esa transposición de hegemonías, el embajador de España en Bogotá se afanó por demostrar las potencialidades que podía ofrecer la combinatoria entre catolicismo y regímenes de autoridad para el impulso del desarrollo económico, en línea con algunos apuntes del profesor Walt Rostow —asesor del presidente Kennedy— recogidos en su libro *Las etapas del crecimiento económico*[100]. Esta postura obligaba, en primer término, a explo-

---

[94] *Carta de Alfredo Sánchez Bella a Fernando Castiella*, 15 de junio de 1962, AGUN/ASB.

[95] Sepúlveda, 2005: 174-175.

[96] Weber, 1987: 138.

[97] Fediakova, 2007: 13.

[98] Sobre este punto, véanse las reflexiones de Aron, 1957: 258-263.

[99] Wynia, 1984: 89.

[100] *Carta de Alfredo Sánchez Bella a Alberto Martín Artajo*, 17 de septiembre de 1959, AGUN/ASB.

rar las opciones que ofrecía el Convenio Comercial entre Colombia y España de 1952 como herramienta para ahondar en unas relaciones económicas que también actuaran de contrapunto al programa de la *American for Democratic Action,* en cuanto exponente de ese liberalismo ligado a la Alianza para el Progreso y abiertamente opuesto a las «tradiciones culturales y espirituales del mundo hispánico», con las que decía identificarse el franquismo[101].

El contraste del modelo de «democracia agresiva», sostenida por gobiernos cívico-militares de izquierda, con la propuesta confesional y corporativa de los grupos más conservadores, demandaba en opinión de la embajada una pronta contestación a nivel ideológico y técnico capaz de resolver los problemas de los países hispanoamericanos. La puesta en marcha de una agencia internacional de noticias financiada por España para difundir su ideario en colaboración con otros medios afines en América, unido a un plan que intensificara la cooperación económica a dos bandas acabaron por diseñar la hoja de ruta de la embajada. Muchas veces sin la aquiescencia del Ministerio de Exteriores, que se debatió entre las fórmulas de vigorización económica planteadas a gran escala por Sánchez Bella en relación con Iberoamérica, o la vía europeísta auspiciada por los Ministros económicos del gobierno[102]. En cualquier caso, la opción americanista postulada por el embajador partía igualmente de una doble argumentación. Si por un lado esgrimía razones económicas, como el perjuicio que supuestamente podía ocasionar una liberalización aduanera impuesta por el Mercado Europeo a la frágil industria española, por otro subrayaba que la asociación a la Zona Latinoamericana de Libre Comercio se ajustaba mejor a las características de la economía española. Un hecho que *a priori* debía permitir un mayor volumen de ventas de equipos industriales a la región y, a la vez, satisfacer la demanda interna del mercado español con la importación de productos agrícolas según un sistema de comercio preferencial para los países miembros[103]. La aplicación y extensión del Tratado de Montevideo de febrero de 1960, por el cual se creaba la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, envalentonó al embajador en Colombia a glosar ante el Ministerio de Exteriores los beneficios económicos de una posible incorporación española. No sólo por las características apuntadas más arriba, sino porque en la resolución adoptada por la Conferencia Interamericana de Bogotá en octubre de 1960 se ahondó en el desarrollo del sistema. Principalmente a través de la reducción escalonada de la presión arancelaria

---

[101] *Informe confidencial sobre los objetivos, ideología y miembros de la American for Democratic Action*, agosto de 1962, AGUN/ASB.

[102] Zaratiegui, 2010: 167-168.

[103] *Ibidem*: 169.

para dinamizar el proceso latinoamericano de integración económica[104]. Sin embargo, la crisis sobrevenida poco después de su puesta en escena con la creación complementaria de un Mercado Común Centroamericano[105], no impidió que desde la embajada española en Bogotá quisiera aprovecharse esa oportunidad.

A juicio del embajador, la inserción de España en la Zona Latinoamericana de Libre Comercio posibilitaba aunar los lazos con la Comunidad Europea, en un momento en el que advertía la consolidación de la línea europeísta del Ministerio de Exteriores. Con su insistencia, aspiraba a neutralizar las «veleidades» de una política de inserción europea que podía erosionar los fundamentos ideológicos del régimen[106]. De ahí su empeño para que se habilitara una solución a través de la Zona Latinoamericana de Libre Comercio que permitiera consolidar la economía española y el propio régimen, reforzando su posición negociadora ante una hipotética adhesión al Mercado Europeo:

> Es esta una gran baza que en su momento ha de permitirnos, si sabemos jugarla, hacer realidad nuestro esencial objetivo de que España y Portugal, si lo desean, puedan actuar como elementos de enlace entre el Mercado Común Europeo y la Zona Latinoamericana de Libre Comercio […], esto podría significar nada menos que colocarnos en una situación de privilegio con relación a todos los otros países europeos […]. Al quedar automáticamente ensanchado nuestro mercado y aumentado en seis veces el volumen de nuestras transacciones, habríamos creado […] un mayor aliciente para los inversionistas extranjeros y, por consiguiente, podríamos contar con mayores facilidades financieras para el desarrollo de nuestra industrialización[107].

Dentro de este contexto, Sánchez Bella sintetizó su propuesta bajo el lema de «al Mercado Común Europeo a través del Mercado Común Iberoamericano», publicitado en varios medios periodísticos como parte de una «labor orientadora» que convenciera de su efectividad a los grupos dirigentes[108]. No se trataba de perpetuar el sistema autárquico, sino de habilitar una vía intermedia que diera salida a la producción agropecuaria en Europa como principal mercado consumidor, y a los productos industriales en Iberoamérica como

---

[104] *Conferencia del Comité de los 21 en Bogotá. Impresiones finales sobre los resultados de la reunión*, 8 de octubre de 1960, AGUN/ASB, despacho 580.

[105] Camacho Arango, 2010: 190.

[106] *Carta de Alfredo Sánchez Bella a Alberto Martín Artajo,* 15 de septiembre de 1960, AGUN/ASB.

[107] *Conferencia del Comité de los 21 en Bogotá. Impresiones finales sobre los resultados de la reunión*, 8 de octubre de 1960, AGUN/ASB, despacho 580.

[108] *Carta de Alfredo Sánchez Bella a Alberto Martín Artajo*, 15 de septiembre de 1960, AGUN/ASB.

área propicia para la compra de equipos más modestos y baratos con los que acometer el incipiente desarrollo de sus economías. A tal efecto, señalaba el ejemplo de la Feria Internacional de Bogotá, donde la exposición de maquinaria industrial española a precios competitivos había generado nuevas expectativas de venta[109], aparte de variar la imagen de España en el país americano presentándola como una nación con capacidad de exportación industrial[110]. De ahí su propuesta de regular los intercambios comerciales a dos bandas según el principio de preferencia, garantizando la compra de materias primas y productos agropecuarios iberoamericanos con los que cubrir la demanda del mercado español, a cambio de la importación americana de productos manufacturados y bienes de equipo. Este recurso a la vía económica como medio eficaz para dar cumplimiento a ese objetivo político estuvo presente en el plan de acción del embajador Sánchez Bella desde el primer instante. Por eso, dentro del marco de sus competencias, se afanó en explorar todas las posibilidades económicas en las relaciones bilaterales entre Colombia y España con varios estudios pormenorizados que analizaban la situación y las expectativas de desarrollo comercial desde el Acuerdo de 1952 al Canje de Notas de 1959. Tomando como punto de partida los índices demográficos de la nación como la cuarta más poblada del Subcontinente y en fase continuada de crecimiento, se dedujo la potencialidad de un mercado cuyo volumen de consumidores podía incrementar los márgenes de beneficio. Aunque la tipología del Convenio regulaba el pago de las transacciones en dólares y fijaba un techo de gasto estipulado en seis millones, cuya superación debía equilibrarse con la compra de mercancías por parte del país con saldo positivo, la importación española de café permitió plantear a la embajada la venta a Colombia de maquinaria industrial en cumplimiento del Convenio referido[111]. Más aún después de la fase de crecimiento sostenido en el que estaba entrando la economía colombiana. La introducción de productos industriales españoles —en línea con el programa de la embajada para procurar la inserción en los organismos interamericanos— no se redujo exclusivamente al mercado colombiano, sino que por su posición geográfica podía actuar como trampolín para la expansión de las ventas en el área del Caribe, a precios más competitivos que los norteamericanos y con características más adecuadas a las necesidades de

---

[109] *La muestra española en la Exposición Internacional de Bogotá*, mayo de 1960, AGUN/ASB.

[110] *Del Mercado Común Iberoamericano al Mercado Común Europeo*, 1960, AGUN/ASB.

[111] *Posibilidades del comercio entre Colombia y España*, 24 de octubre de 1961, AGUN/ASB.

la región. Todo ello sin olvidar las posibilidades de Colombia como puerta de entrada de la industria española al resto de países de la Zona Latinoamericana de Libre Comercio a la que acababa de adherirse[112]. Con ese hipotético ensamblaje técnico-industrial que arraigara los intercambios bilaterales, se estimaba que podía aminorarse la dependencia de ambos países con respecto a las grandes potencias, consolidando así un marco propio de autonomía transaccional que fuera perfilando los rasgos de la Comunidad Hispánica de Naciones.

Los Planes de Desarrollo Económico aprobados por el Congreso colombiano en octubre de 1961, brindaban otra oportunidad para que España pudiera participar en el programa de inversiones extranjeras contemplada en dicha ley. La posibilidad de contratar crédito exterior por un volumen de 350 millones de dólares para financiar la planificación de redes eléctricas, ferroviarias y de transportes con la mejora de puertos y el impulso de la colonización agrícola, además de atender a la formación profesional, ofrecía —a juicio de la embajada— una ocasión inmejorable para estrechar los lazos económicos y de mutua asistencia con los que constituir la base efectiva de un bloque regional de valores e intereses a gran escala. Para conseguir estos propósitos, los informes consideraban que los controles de inspección y calidad por parte de las autoridades españolas a los productos y empresas de exportación eran requisito imprescindible. Tanto para acondicionarlos a los niveles internacionales, como para sortear posibles abusos del Convenio Comercial con Colombia, referidos a la introducción de productos de fabricación extranjera por intermediación de empresas españolas[113]. Con esta advertencia quiso espolearse el desarrollo de una producción acorde con las premisas del nacionalismo económico, priorizando el aporte de capital español en el conjunto de las empresas con capacidad exportadora para sostener la independencia política del régimen frente a eventuales presiones externas[114]. Era a todas luces la edición práctica de esa vía intermedia postulada por el embajador entre el modelo autárquico y la liberalización económica, para atraer capitales foráneos que complementaran la escasez de recursos e inversiones internas. No para fagocitar o sustituir el tejido empresarial español, sino para fortalecerlo con nuevas inyecciones de capital que dinamizaran su actividad, estimulada por las ventajas y atractivos de otros mercados como los agrupados en la Zona Latinoamericana de Libre Comercio.

---

[112] *Idem.*

[113] *Informe sobre perspectivas de intercambio comercial*, 17 de diciembre de 1959, AGUN/ASB.

[114] Barciela, 2003: 108.

En el informe sobre Colombia correspondiente a 1961, se insistía en el aumento del empleo relacionado con el sector industrial, principalmente de la producción de caucho y de la extracción de minerales, para apoyar los argumentos de anteriores despachos sobre la conveniencia de la adhesión española a los organismos interamericanos. Sobre todo en un momento en que se barajaban varias opciones de inserción en otros ámbitos económicos de carácter internacional. La anunciada visita del Ministro español de Comercio —Alberto Ullastres— a Hispanoamérica en mayo-junio de ese año, aceleró la profusión de documentos por parte de un embajador que había convertido la sede de Bogotá en principal exponente de la causa americanista. Con todo, la categoría secundaria de dicho emplazamiento en relación con otros de la región como Argentina, Chile o Brasil, aventuró al representante diplomático a solicitar un cambio de destino para liderar las gestiones de ingreso de España en la Zona Latinoamericana de Libre Comercio[115] y en contrarrestar la influencia del liberalismo progresista en el Continente[116]. Para ello propuso al Ministerio de Exteriores una renovación de los representantes españoles ante Washington y la ONU, sustituyéndolos por otras personalidades procedentes de los círculos de la ACNdP. El objetivo consistía en atraer a la intelectualidad católica, coordinando a la vez políticas conjuntas con los delegados iberoamericanos en Naciones Unidas, porque, en su opinión, sólo así podía plasmarse esa idea de comunidad alentada por España en la ONU. Sin embargo, a pesar de no consumarse los cambios patrocinados por el embajador en Bogotá, no desistió en su empeño por materializar la adhesión de España a los circuitos económicos interamericanos a través del aumento de inversiones en el país andino. El incremento de ventas españolas según el registro de cambios del Banco de Colombia a casi diez millones de dólares en 1961[117], no modificó sustancialmente la línea de inserción internacional seguida por el gobierno español. Es más, después de la gira del Ministro Ullastres por América se apostó definitivamente por la solución europea, a causa de la necesidad de amplios capitales que reactivaran la economía española y que no podían proporcionar un conjunto de economías con parecidos problemas de financiación. A eso se añadía la incompatibilidad de una doble asociación con la Zona Latinoamericana de Libre Comercio y con el Mercado Común Europeo, lo cual obligó a España a definir su apoyo a los grupos exportadores interesados en Iberoamérica[118].

---

115 *Nota sobre movimiento en embajadas*, 13 de febrero de 1961, AGUN/ASB.
116 *Idem.*
117 *Informe sobre Colombia*, abril de 1961, AGUN/ASB.
118 Zaratiegui, 2010: 217-218.

La solicitud de asociación al Mercado Europeo cursada en febrero de 1962 no impidió que desde la embajada en Bogotá se insistiera en la incorporación de España a la Zona Latinoamericana de Libre Comercio, a la espera de que Bruselas resolviera el trámite de petición. En realidad la posición inicial de la embajada se estaba plegando a las políticas del Ministerio sin por ello renunciar a los lazos económicos con Iberoamérica, como por otra parte también había manifestado el gobierno a través de su diplomacia y de los departamentos económicos[119]. La fórmula ensayada no era por tanto tan dispar a la esgrimida por la corriente americanista en lo que se refiere a la preservación de los intereses de la economía española. En primer lugar, porque se limitaba a plantear una asociación económica que dejaba al margen consideraciones de tipo político, postergando para el futuro una hipotética integración y, en segundo término, porque la firma del Acuerdo Económico Preferencial entre España y la CEE en 1970 logró reducir los aranceles a la importación de productos españoles, sin necesidad de alterar significativamente su sistema proteccionista. Al asegurar así la viabilidad de la industria española, reforzada por la garantía de los mercados del área iberoamericana, la embajada en Bogotá se adelantó a explorar más plenamente esta vía después de los notables resultados alcanzados en 1962 con un total de casi doce millones de dólares en importaciones procedentes de España[120].

Asimismo, la elección del conservador Guillermo León Valencia a la presidencia de la República en junio de 1962 ratificó el buen estado de las relaciones bilaterales, con la apertura de nuevas líneas de crédito para las industrias españolas que desearan invertir en los proyectos de programación económica del país[121]. Todo ello a pesar de las presiones ejercidas por Estados Unidos para que Colombia introdujera cláusulas en sus planes educativos favorables a las comunidades protestantes si quería beneficiarse de los créditos concedidos por la Alianza para el Progreso[122]. A juicio de Sánchez Bella, había que aprovechar la favorable disposición del presidente León Valencia hacia España para incrementar las inversiones económicas con las que estrechar los vínculos a dos bandas, aunque de momento no se accediera a la Zona Latinoamericana de Libre Comercio. Sólo con esas bases podía estructurarse

---

[119] *Ibidem*: 248.

[120] *Informe sobre Colombia*, abril de 1962, AGUN/ASB.

[121] *Carta de Alfredo Sánchez Bella a Fernando Castiella,* 16 de agosto de 1962, AGUN/ASB.

[122] *La Alianza para el Progreso y el papel de Colombia en ella*, 7 de julio de 1962, AGUN/ASB. Sobre el interés de la administración norteamericana en la introducción en Colombia de misiones protestantes, véase *Relations with Colombia,* 21 May 1958, FRUS, 1958-1960, American Republics, vol. V, doc. 303.

un programa político conforme a los principios del pensamiento hispánico conservador. Una labor a la que el titular de la embajada española dedicó sus esfuerzos constantes hasta su traslado a la sede diplomática acreditada ante el Estado italiano en noviembre de 1962, debido a sus contactos con los dirigentes de la Democracia Cristiana en el gobierno y su amistad con el entonces Primer Ministro, Amintore Fanfani[123]. El objetivo era claro: conseguir el apoyo de Roma para la asociación española al Mercado Común Europeo[124].

Conclusiones

Es claro que la proclamación de Cuba como la primera república socialista de América en 1961 condicionó la política exterior de todo el sistema interamericano. La limitación geográfica de Colombia con el Mar del Caribe y la inauguración de un período institucional marcado por la alternancia pactada en la presidencia entre liberales y conservadores coaligados paritariamente en el ejecutivo, logró neutralizar la acción del comunismo en el país andino con el apoyo político y la asistencia económica de los Estados Unidos a través de la Alianza para el Progreso. A estas iniciativas intentaron contraponerse las soluciones esgrimidas por la embajada española en Bogotá, más vinculadas a las propuestas particulares de su titular que a las políticas realmente adoptadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores en relación con Iberoamérica. Hay que distinguir, por tanto, entre estos dos planos, evitando confusiones entre las múltiples propuestas lanzadas por el dinamismo y la experiencia americanista del embajador Sánchez Bella con la línea asumida finalmente por el gobierno español. Todo ello a pesar de compartir una lógica panhispanista similar que, sin embargo, abundaba en una desideologización de las relaciones diplomáticas para preservar los intereses españoles en la región. Es así que muchas de las proposiciones presentadas por la sede diplomática en Bogotá no fueron atendidas por el Ministerio, bien por divergencias de oportunidad o por falta de encaje en la línea europeísta de Castiella, atento al nuevo rumbo marcado por la política de liberalización económica activada por el gobierno español a partir de 1957.

El recelo de una parte de los dirigentes franquistas hacia Europa, en tanto exponente de una modernidad opuesta al contenido tradicionalista de su pensamiento, explica el empeño de Sánchez Bella en promover la inserción económica de España dentro del espacio interamericano surgido en 1960. Una

[123] Pardo, 2013: 75.
[124] Cañellas, 2011: 567.

vía que fue también desechada por el Ministerio al priorizar la asociación de España al Mercado Común Europeo. Sólo en el marco de las relaciones bilaterales con Colombia el Departamento de Exteriores mostró mayor receptividad hacia los planteamientos de la embajada, secundando sus iniciativas sobre acuerdos económicos, culturales y de cooperación técnica. Así pues, aunque las líneas trazadas desde Bogotá para armar una política iberoamericana de conjunto no llegaran a cuajar por el mayor peso de la política exterior hacia Europa, puede hablarse de una focalización de ese proyecto en el marco colombiano, plasmado a través de una interrelación de los vínculos económicos que acabaron definiendo la intensidad de relaciones diplomáticas entre los dos países.

Bibliografía

Acevedo Tarazona, Álvaro y Pinto Malaver, Martha Liliana, "Contienda electoral durante el Frente Nacional (1958-1974). Las caricaturas de Chapete sobre Rojas Pinilla y la ANAPO en Colombia", *Historelo. Revista de Historia Regional y Local,* 7/13 (Bogotá, 2015): 297-342.

Alcántara, Manuel, *Sistemas políticos de América Latina. América del Sur,* vol. 1, Madrid, Tecnos, 1999.

Alija, Adela, *Relaciones hispano-cubanas (1952 a 1962). Del Bastitato a la Revolución. Una perspectiva española,* tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2010.

Aron, Raymond, *El opio de los intelectuales,* Buenos Aires, Leviatán, 1957.

Barciela, Carlos, *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo,* Barcelona, Crítica, 2003.

Blanco Mejía, Óscar y Romero Laguado, Elurbin, "Las trayectorias del catolicismo político en Colombia (1885-1953)", Francisco Colom y Ángel Rivero (eds.), *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político iberoamericano,* Barcelona, Anthropos, 2006: 129-153.

Brands, Hal, *Latin America's Cold War,* Harvard, Harvard University Press, 2012.

Bushnell, David, *Colombia, una nación a pesar de sí misma,* Bogotá, Planeta, 1999.

Camacho Arango, Carlos, "*Respice polum*: las relaciones entre Colombia y Estados Unidos en el siglo XX y los usos (y abusos) de una locución latina", *Historia y Sociedad,* 19 (Medellín, 2010): 175-201.

Cañellas, Antonio, "La actividad política de la embajada española en Italia, 1962-1968", *Nuova Rivista Storica,* 95 (Roma, 2011): 547-568.

Coleman, Bradley Lynn, *Colombia and United States: the Making of an Interamerican Alliance, 1939-1960,* Ohio, The Kent State University Press, 2008.

Colom, Francisco, "El hispanismo reaccionario. Catolicismo y nacionalismo en la tradición antiliberal española", Francisco Colom y Ángel Rivero (eds.), *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político iberoamericano,* Barcelona, Anthropos, 2006: 43-82.

De la Calle, Humberto, "El plebiscito de 1957, la legitimidad fundacional del Frente Nacional", Carlos Caballero (ed.), *Cincuenta años de regreso a la democracia: nuevas miradas a la relevancia histórica del Frente Nacional,* Bogotá, Uniandes, 2012: 113-126.

Delgado, Jaime, "El mundo político del Caribe (1930-1959)", *Revista de Estudios Políticos,* 108 (Madrid, 1959): 147-178.

Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica: 1939-1953,* Madrid, CSIC, 1988.

Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, "La política latinoamericana de España en el siglo XX", *Ayer,* 49 (Madrid, 2003): 121-160.

Dreier, John (comp.), *La Alianza para el Progreso. Problemas y perspectivas,* México, Novaro, 1962.

Eberle, Adriana Susana, "El presidente Frondizi y el 'desafío cubano': análisis de las alternativas de América Latina frente al modelo castrista", *Cuadernos Americanos,* 80 (México, 2000): 28-56.

Fediakova, Evguenia, "Protestantismo misionero norteamericano en América Latina en el siglo XX", *Persona y Sociedad,* 1/XXI (Santiago de Chile, 2007): 9-37.

Fernández de Miguel, Daniel, "El antiamericanismo en la España del primer franquismo (1939-1953): el Ejército, la Iglesia y Falange frente a Estados Unidos", *Ayer,* 62 (Madrid, 2006): 257-282.

Figallo, Beatriz, *El protocolo Perón-Franco: relaciones hispano-argentinas, 1942-1952,* Buenos Aires, Corregidor, 1992.

García, Antonio, "Colombia. Esquema de una República Señorial", *Cuadernos Americanos,* 6 (México, 1961): 76-133.

González, Manuel-Jesús, *La economía política del franquismo (1940-1970),* Madrid, Tecnos, 1979.

González Calleja, Eduardo y Pardo, Rosa, "De la solidaridad ideológica a la cooperación interesada (1953-1975)", Pedro Pérez Herrero y Nuria Tabanera (coords.), *España/América Latina: un siglo de políticas culturales,* Madrid, Aeti- Síntesis, 1992: 137-180.

Guzmán Uribe, Gabriel, "Las publicaciones económicas de Ediciones de Cultura Hispánica: una revisión contextualizada", AA.VV., *La huella editorial del Institu-*

to de Cultura Hispánica, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores-Fundación Mapfre, 2003.

Hartlyn, Jonathan, *La política del régimen de coalición: la experiencia del Frente Nacional en Colombia,* Bogotá, CEI-Tercer Mundo Editores, 1993.

Henderson, James, *Las ideas de Laureano Gómez,* Bogotá, Tercer Mundo, 1985.

Hernández García, José Ángel, *La guerra civil española y Colombia,* Bogotá, Carrera 7, 2006.

Hernando Figueroa, Helwar, *Tradicionalismo, hispanismo y corporativismo: una aproximación a las relaciones "non sanctas" entre religión y política en Colombia (1930-1952),* Bogotá, Universidad de San Buenaventura, 2009.

Lleonart, Alberto José, *España y la ONU (1945-1946). La cuestión española,* vol. 1, Madrid, CSIC, 1978.

Martín Artajo, Alberto, *Hacia la Comunidad Hispánica de Naciones,* Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1956.

Morales Padrón, Francisco, *Historia de unas relaciones difíciles. EEUU-América española,* Sevilla, Universidad de Sevilla, 1987.

Pardo, Rosa María, "La política norteamericana", *Ayer,* 49 (Madrid, 2003): 13- 53.

Pardo, Rosa María, "La política norteamericana de Castiella", Marcelino Oreja y Rafael Sánchez (coords.), *Entre la historia y la memoria. Fernando María Castiella y la política exterior de España, 1957-1969,* Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 2007.

Pardo, Rosa María, "La amistad fría: la política exterior española hacia Italia, 1957-1975", *Historia del Presente,* 21 (Madrid, 2013): 63-80.

Paterson, Thomas, *Contesting Castro. The United States and the Triumph of the Cuban Revolution,* Oxford, Oxfort University Press, 1994.

Paz-Sánchez, Manuel de, *Zona rebelde. La diplomacia española ante la revolución cubana (1957-1960),* Santa Cruz de Tenerife, Centro de Cultura Popular Canaria, 1997.

Pérez, Louis A., *Cuba and the United States: ties of singular Intimacy,* Georgia, University of Georgia Press, 1990.

Pettinà, Vanni, "Del anticomunismo al antinacionalismo: la presidencia de Eisenhower y el giro autoritario en la América Latina de los años 50", *Revista de Indias,* LXVII/240 (Madrid, 2007): 573-606.

Portero, Florentino, *Franco, aislado. La cuestión española (1945-1950),* Madrid, Aguilar, 1989.

Portero, Florentino, "Artajo, perfil de un ministro en tiempos de aislamiento", *Historia Contemporánea,* 15 (Bilbao, 1996): 211-224.

Portero, Florentino y Pardo, Rosa María, "Las relaciones exteriores como factor condicionante del franquismo", *Ayer,* 33 (Madrid, 1999): 187-218.

Prades, Sara, "Escribir la historia para definir la nación. La historia de España en *Arbor*: 1944-1956", *Ayer,* 66 (Madrid, 2007): 177-200.

Prados Arrarte, Jesús, "La CEPAL y el comercio iberoamericano", *Cuadernos Hispanoamericanos,* 86 (Madrid, 1957): 241-246.

Rabe, Stephen, *The Most Dangerous Area in the World. John F. Kennedy confronts communist revolution in Latin America,* Carolina, University of North Carolina Press, 1999.

Rein, Raanan, *La salvación de una dictadura: alianza Franco-Perón, 1946-1955,* Madrid, CSIC, 1995.

Reyes, Catalina, "El gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950", Álvaro Tirado Mejía (dir.), *Nueva Historia de Colombia. Historia política II (1946-1986),* Bogotá, Planeta, 1989: 9-32.

Sepúlveda, Isidro, *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo,* Madrid, Marcial Pons, 2005.

Silva Luján, Gabriel, "El Origen del frente Nacional y el Gobierno de la Junta Militar", Álvaro Tirado Mejía (ed.), *Historia Política 1946-1986, vol. II. Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta, 1989: 179-210.

Smith, Peter, *EEUU y América Latina: hegemonía y resistencia,* Valencia, PUV, 2010.

Suárez, Luis, *Franco. Crónica de un tiempo. Victoria frente al bloqueo,* Madrid, Actas, 2001.

Tusell, Javier, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957,* Madrid, Alianza, 1984.

Weber, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo,* Barcelona, Península, 1987.

Wynia, Gary, *The politics of Latin American development,* Cambridge, Cambridge University Press, 1984.

Zaratiegui, Jesús María, *Una Europa para dos Españas. Primeros pasos hacia la integración (1957-1963),* Pamplona, Eunsa, 2010.

Fecha de recepción: 21 de abril de 2015.
Fecha de aceptación: 29 de noviembre de 2015.

The Spanish embassy in Colombia: action and projects for policy in Latin America (1959-1962)

This article analyses the diplomatic mission of the Spanish Embassy in Colombia during the Sixties, coinciding with the triumph of the Cuban Revolution and the consolidation of the National Front's bipartisan system agreed in the Andean country. These events will mark my research based, especially, on Spanish documentary sources. The aim is to contextualize Franco's policy towards Latin America in order to delve into the Spanish ambassador's schemes in Bogotá both from the perspective of bilateral relations and with the aim of developing a broader inter-American strategy.

KEYWORDS: *diplomacy; revolution; economic cooperation; Hispanism.*